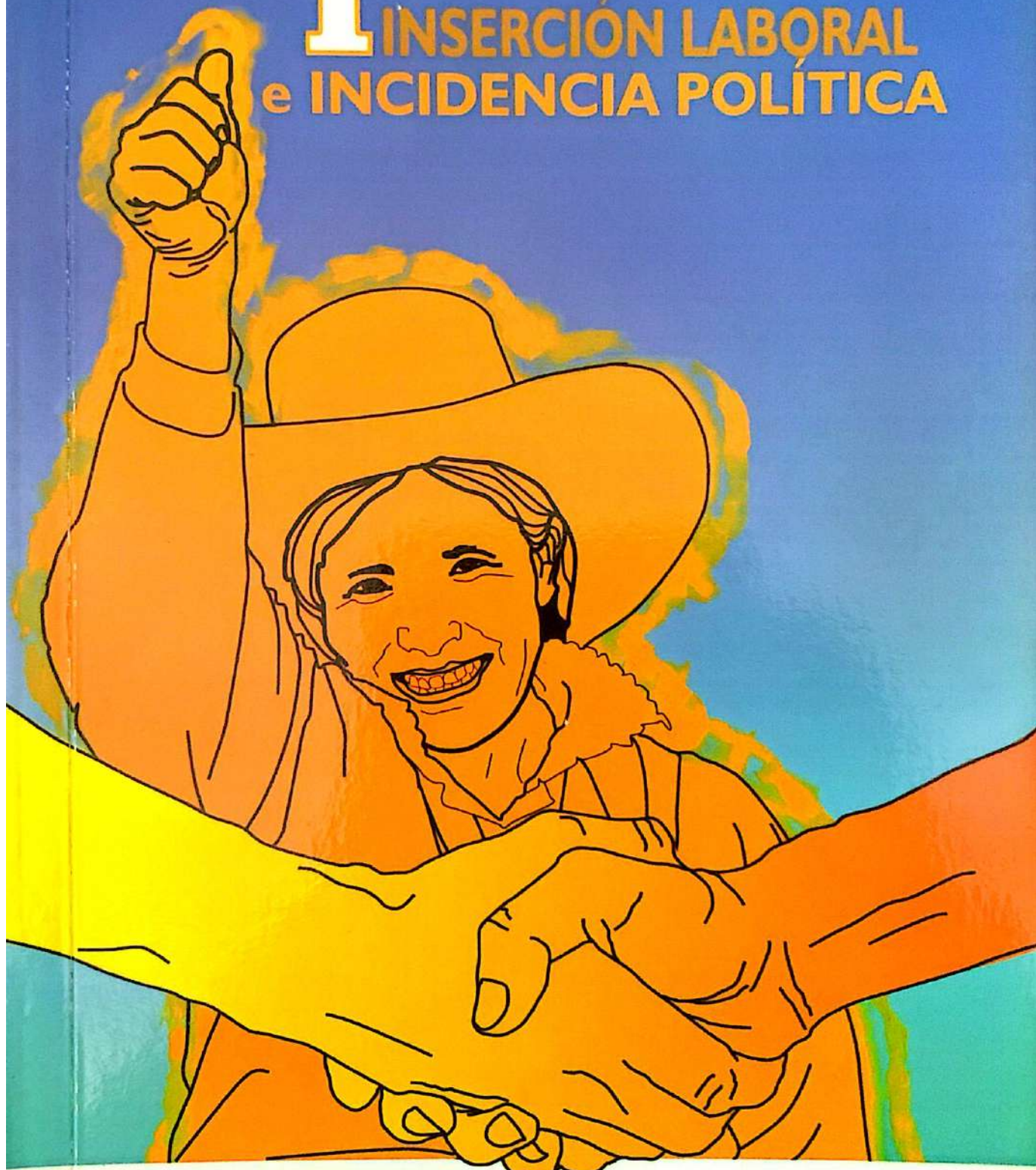
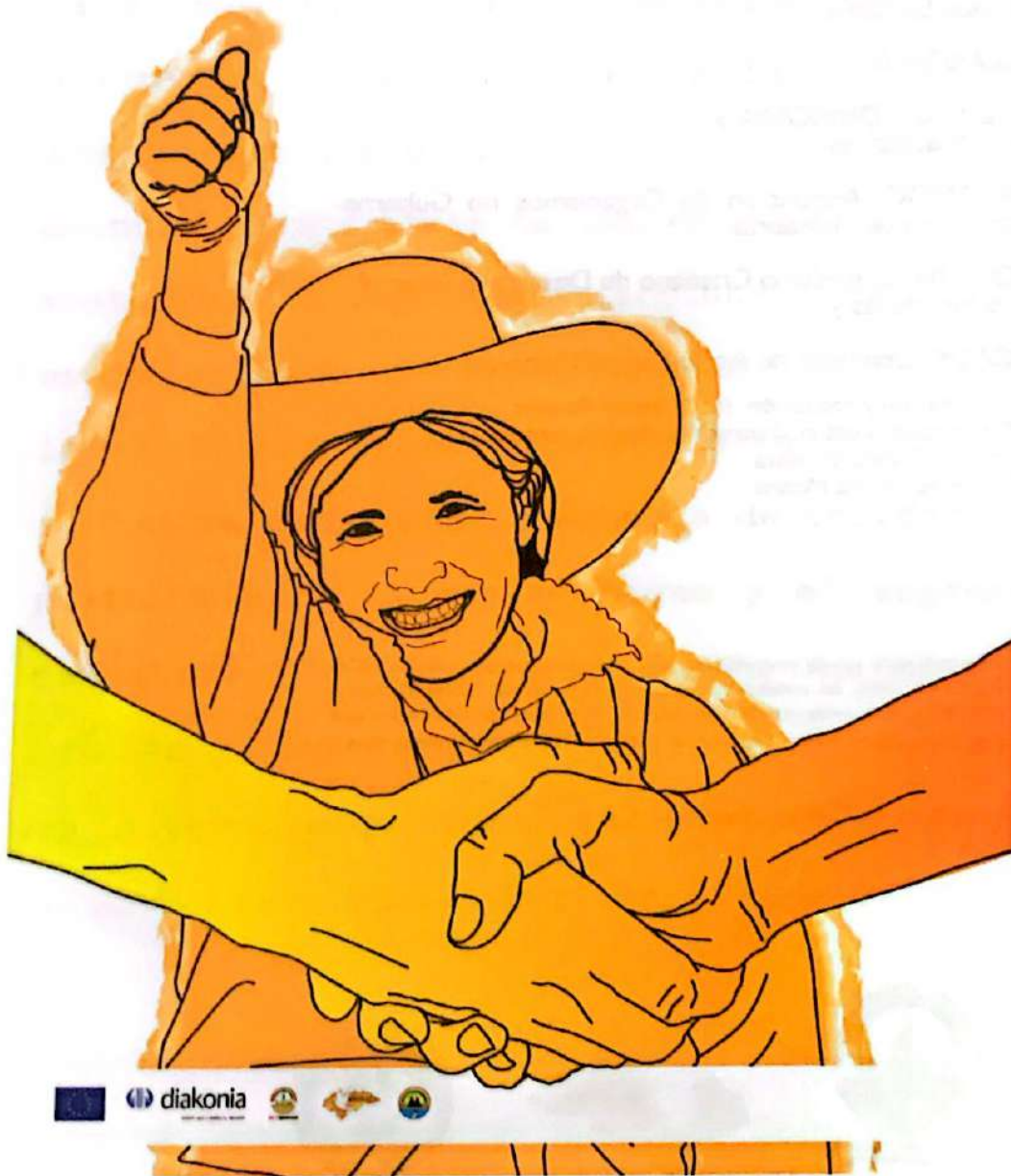


**I** MÓDULO 2  
**INSERCIÓN LABORAL  
e INCIDENCIA POLÍTICA**



ESCUELA DE INCIDENCIA POLÍTICA PARA  
EL EMPLEO DIGNO Y EL EMPRENDIMIENTO

MÓDULO 2  
**I** INSERCIÓN LABORAL  
e INCIDENCIA POLÍTICA





Escuela de incidencia política para el empleo digno  
y el emprendimiento

Proyecto Generando Iniciativas de Empleo Digno para  
Reducir la Pobreza en el Occidente de Honduras

Plataforma Ciudadanía y Justicia Social

Co-Financian:

Unión Europea

DIAKONIA

Ejecución: DIAKONIA y  
Co-solicitantes:

ASONOG. Asociación de Organismos no Gubernamentales de Honduras

OCDIH. Organismo Cristiano de Desarrollo Integral de Honduras y

CASM. Comisión de Acción Social Menonita

Elaboración y redacción: José Nestor Rosales  
Corrección y estilo, ilustración, diseño, maquetación:  
Patricia Toledo Bautista  
Supervisión: Ilsa Molina

Esta publicación queda reservada para los usos y aplicaciones de ASONOG, OCDIH Y CASM., las entidades propietarias de la misma. Unión Europea y DIAKONIA no se hacen responsables por la información y contenidos aquí emitidos. Toda reproducción de este material debe ser autorizado previamente.

Santa Rosa de Copán, Honduras, CA  
2016



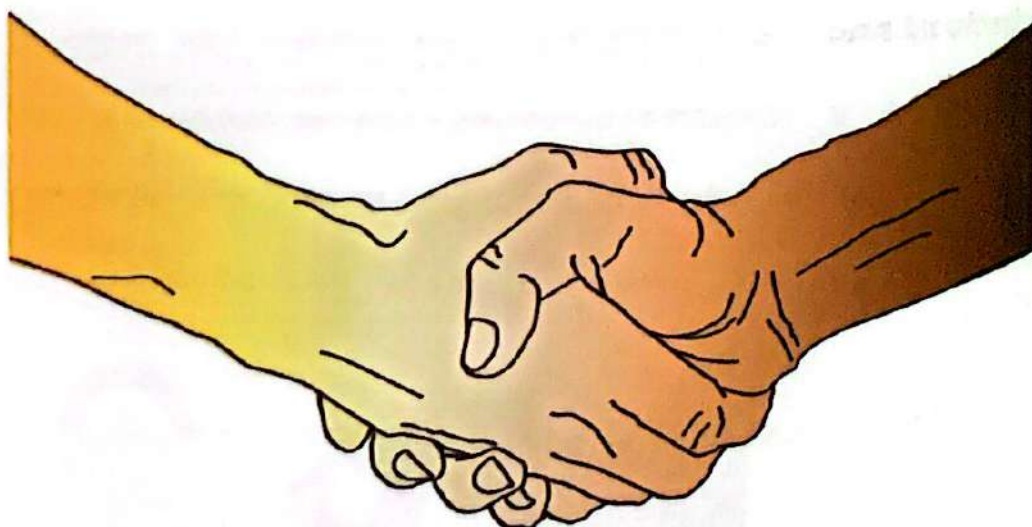
# Presentación

Para lograr incidencia política e inserción laboral efectiva en los municipios de Copán y Santa Bárbara, primero se deben fortalecer las capacidades y los liderazgos de las mujeres y jóvenes que forman parte de las redes ya establecidas en estos departamentos. Mediante la formación, será más fácil obtener logros ante los gobiernos locales, construir agendas propositivas de empleo rural digno y sostenible, e implementar acciones favorables en materia de derechos humanos para todas las personas. Para alcanzar esta fortaleza se pondrá en marcha la **Escuela de incidencia política para el empleo digno y el emprendedurismo**. En esta escuela serán las mismas mujeres y jóvenes quienes transmitan los conocimientos adquiridos, para que el proceso se sostenga y llegue a otras personas.

Institucionalmente tanto ASONOG como la Plataforma "Ciudadanía y Justicia Social" con-

tinuarán haciendo acompañamiento para que se logren los objetivos de este proyecto comunitario, con el que se espera cambiar realidades y condiciones sociales. Sin embargo, estos cambios sólo serán concretos y visibles con el trabajo de todas y cada una de las personas involucradas en las comunidades, por lo que su participación es muy importante.

La presente cartilla constituye el "**Módulo 2: Inserción laboral e incidencia política**", el segundo de un total de cinco. Esperamos sea de utilidad y aporte cambios, especialmente para las mujeres y jóvenes.



## Introducción e instrucciones generales

Esta es la cartilla 2 del módulo 2: **Inserción laboral e incidencia política.**

En ella encontrará el desarrollo de los siguientes temas: "Contexto general del empleo para jóvenes y mujeres. Inserción laboral. Incidencia política y políticas públicas para la promoción de empleo digno."

De la misma manera hallará los ejercicios de transferencia, que serán muy útiles cuando se hagan las réplicas de conocimientos.

También hay sugerencias de lectura y varios anexos que sirven de guía, apoyo y complemento. En los anexos 1, 2 y 3 de este documento están los ejercicios para las tres primeras actividades del taller, que son: la presentación, conversación de medición y establecimiento de reglas y acuerdos, actividades que se desarrollan antes de iniciar con los temas. En Anexo 4, tiene el programa del presente módulo.

Para aprovechar al máximo estas cartillas metodológicas, lea las instrucciones generales que encontrará en el documento "Currícula para facilitación", también allí encontrará otra información de importancia para el buen desarrollo de las capacitaciones.

## **Objetivos del módulo**

Los objetivos principales de este módulo son los siguientes:

Dar a conocer a las y los participantes los conceptos básicos de vulnerabilidad laboral, inserción laboral y empleo como derecho.

Capacitar a las y los participantes en las dos primeras etapas del proceso de incidencia política.

## **Resultados esperados**

Finalizado el módulo de capacitación, quienes participen deberán conocer la situación actual del empleo para mujeres y jóvenes, de igual manera, deberán conocer el marco legislativo y regulador existente en el país.

Las personas participantes conocerán y serán capaces de definir el problema principal en la construcción del plan de incidencia.

Adicionalmente, deberán saber que usos y aplicaciones pueden dar a los conocimientos adquiridos y conocerán las herramientas a utilizar, a fin de poder aplicarlas en el proceso de réplica.

## **Tema I: contexto general del empleo para jóvenes y mujeres**

De manera general, las mujeres y las personas jóvenes están en desventaja social, económica, cultural o política en comparación con hombres adultos, en especial en el sector laboral.

### **Vulnerabilidad laboral de mujeres y jóvenes**

¿Qué es la vulnerabilidad? En sentido general se puede definir como la condición que posee

alguien para poder ser herido o lastimado, ya sea física o moralmente. Esto se puede aplicar a todos los aspectos de la vida, sin embargo, aquí nos interesa mencionar la vulnerabilidad laboral, específicamente la de mujeres y jóvenes. Este es un fenómeno que se caracteriza principalmente porque excluye a mujeres y jóvenes, es decir, les pone en desventaja en comparación con las ventajas que tienen los hombres adultos.

A las mujeres las excluyen por razones de sexo, por posición social, por edad o condición física; a las personas jóvenes por edad, por nivel de conocimiento o experiencia, por condición social, por imagen, entre otros aspectos que puedan ser usados para vulnerar.

Este conjunto de desventajas sociales y culturales provoca daños a las personas excluidas, ya que no tienen acceso a oportunidades y actividades que mejorarían sus ingresos económicos y así mejorarían también sus condiciones de vida.

Estas exclusiones que dejan a las mujeres y jóvenes sin oportunidades de empleo no son casualidades, son hábitos y costumbres de las personas que ofrecen trabajo, y es también falta o desconocimiento de las leyes que protegen y garantizan la igualdad de derechos para todas las personas.

Las mujeres y jóvenes necesitamos capacitarnos para conocer mejor nuestros derechos



## **Ejercicio de transferencia I**

### **Estudio de caso de vulnerabilidad**

**Objetivo.** Conocer los aspectos de vulnerabilidad laboral de la población de mujeres y jóvenes

**Método.** Trabajo en grupo y presentación/explicación de aspectos de vulnerabilidad, visualizados en papelógrafos.

**Materiales:** Copias del estudio de caso, papelógrafos preparados por usted, que contendrán los principales aspectos de vulnerabilidad (**Anexo 5**), papelógrafos en limpio, marcadores, maskin tape.

**Duración:** 1 Hora

**Descripción:**

1. Forme 5 grupos de trabajo de 5 participantes cada uno, entrégueles el caso (**Anexo 5**) y otorgue 20 min para que identifiquen en el mismo los principales aspectos de vulnerabilidad que encuentren. Sondee si la palabra vulnerabilidad y el término vulnerabilidad laboral son de conocimiento las personas participantes, si no es así, explique brevemente. La pregunta guía aquí es: ¿Cuáles son los aspectos de vulnerabilidad laboral que puede identificar en este ejemplo, tanto para muje-

res como para jóvenes?

2. Cada grupo expondrá su trabajo, otorgue 5 min. para cada grupo como máximo.

3. Muestre y explique los elementos de vulnerabilidad de los papelógrafos preparados por usted.

4. Cierre el ejercicio con un resumen sobre la comparación entre el trabajo de los grupos y la información mostrada por usted. Esto no debe superar los 5 min.

## **Tema 2: inserción laboral**

La inserción laboral, es la acción de incluir o introducir a una persona o grupo de personas en el mercado laboral. El mercado laboral, es el ambiente económico donde hay oferta y demanda, es decir, donde hay gente que necesita trabajar y otra que necesita emplear personas para hacer un trabajo.

Cabe destacar que la inserción laboral es fundamental para que las personas tengan acceso a los medios económicos que le permitan

mantenerse y mantener a sus familias.

Dentro del mercado laboral hay dos tipos de trabajo, el trabajo asalariado y el autoempleo, estos dos tipos de trabajo se miden con el *grado de homogenización del mercado laboral*. Estas mediciones nos indican además del tipo de trabajo, las diferencias en cantidades de pago, exclusiones o discriminación laboral que puede haber en un país. En Honduras el mercado laboral es un mercado heterogéneo, quiere decir que hay presencia importante de trabajo asalariado y de autoempleo, que es impredecible y cambia constantemente. Lo ideal es que fuera homogéneo, que sería un mercado con ofertas y demandas más predecibles que benefician a largo plazo a las personas.

Entonces la inserción o inclusión laboral en nuestro país, por sí misma no asegura la salida de la pobreza o el logro de bienestar personal y familiar, pues tanto dentro del

empleo asalariado como del autoempleo, se generan también otras categorías importantes, relacionadas con el nivel del ingreso y para cuántas personas está destinado el mismo. Además, el ingreso puede y tiende a ser poco estable o no sostenible en el tiempo. Así se forma el triángulo de exclusión, formado por tres situaciones: el autoempleo de subsistencia, el desempleo y salarios altamente inestables. Este triángulo se encuentra en más del 45% de la Población Económicamente Activa, que en lo sucesivo vamos a llamar PEA (por sus siglas).



La PEA es el conjunto de la población que,

a partir de una edad y hasta la edad que cada Estado fija como límites mínimo y máximo para ingresar y egresar del mundo laboral, se encuentra efectivamente trabajando o está buscando activamente un puesto de trabajo. En Honduras se establecen como límites desde los 10 hasta los 64 años, según el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

La PEA por lo tanto, está integrada por personas entre esas dos edades, sea que estén trabajando o no tengan empleo.

La PEA actual en Honduras es de 3, 655,703 personas y al menos 1, 645,067 de estas personas, se encuentran dentro del triángulo de exclusión, según el INE.

## **Ejercicio de transferencia 2**

### **Lluvia de Ideas**

**Objetivo.** Transmitir los aspectos de inserción laboral como elementos de reflexión en los procesos de incidencia

**Método.** Utilización de Tarjetas

**Materiales:** Tarjetas, maskin tape marcadores, papelógrafos con los siguientes conceptos sobre Inserción laboral: Qué es la inserción laboral, mercado laboral homogéneo y heterogéneo, qué es el triángulo de exclusión, qué es PEA.

**Duración:** 30 min.

**Descripción:**



Plantee la primera pregunta orientadora: ¿Qué es para usted la inserción o inclusión laboral?, distribuya tarjetas y marcadores y espere los aportes. Tiempo para este paso: 10 min.

2. Resuma y agrupe por afinidad los aportes del grupo participante, esto no debe sobrepasar los 10 min.

3. Plantee la segunda pregunta orientadora: ¿Cuáles considera que son las formas de insertar al mercado laboral a la población que

- no tiene empleo?, distribuya tarjetas y espere los aportes. Tiempo para este paso: 10 min.
4. Resuma y agrupe por afinidad los aportes de las/os participantes, esto no debe sobrepasar los 10 min.
5. Presente los papelógrafos con los conceptos sobre inserción laboral que preparó. Explique los contenidos presentados y compárelos con los aportados por el grupo. Este paso no debería sobrepasar los 20 min.

## **El empleo como un derecho**

La Constitución de la República, en su capítulo V y artículos del 127 al 141, establece algunas condiciones que garantizan un empleo digno.

*El artículo 127 expresa literalmente: Toda persona tiene derecho al trabajo, a escoger libremente su ocupación y a renunciar a ella, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.*

El artículo 128 establece: Las leyes que rigen las relaciones entre patronos y trabajadores son de orden público. Son nulos los actos, estipulaciones o convenciones que impliquen renuncia, disminuyan, restrinjan o tergiversen las garantías definidas en la misma Constitución de la Republica.

Según el Artículo 129. la ley garantiza la estabilidad de los trabajadores en sus empleos.

Artículo 138. Con el fin de hacer efectivas las garantías y leyes laborales, el Estado vigilará e inspeccionará las empresas, imponiendo en su caso las sanciones que establezca la Ley.

Artículo 139. El estado tiene la obligación de promover, organizar y regular la conciliación y el arbitraje para la solución pacífica de los conflictos de trabajo. Artículo 140. El Estado promoverá la formación profesional y la capacitación técnica de los trabajadores.

Artículo 140. El Estado promoverá la formación profesional y capacitación técnica de los trabajadores.

Artículo 141. La ley determinara los patronos que por el monto de su capital o el número de trabajadores, estarán obligados proporcionar a estos y sus familias, servicios de educación, salud, vivienda o de otra naturaleza.

Aspectos como horarios, derecho a periodo de vacaciones, de lactancia y maternidad para las mujeres, derecho a huelga y paro laboral entre otros son establecidos en la misma Constitución y el Código de Trabajo, las leyes derivadas de la Constitución son establecidas por correspondencia y han sido avaladas por la Corte Suprema de Justicia de Honduras.

Código de Trabajo. Disposiciones generales.  
Capítulo I. Artículo 1º.-EI presente Código regula las relaciones entre el capital y el trabajo, colocándolas sobre una base de jus-

ticia social a fin de garantizar al trabajador las condiciones necesarias para una vida normal y, al capital, una compensación equitativa de su inversión.

Así, constitucionalmente el Estado plantea el empleo digno como mecanismo de generación de ingresos para la población para la mejora de su calidad de vida.

**¡El derecho  
al empleo digno  
comienza por conocer  
los derechos y los procesos  
para hacerlos valer!**



## Ejercicio de transferencia 3

### Preguntas para conversación en plenaria

**Objetivo.** Transmitir el marco legal básico que respalda el derecho a un empleo digno.

**Método.** Presentación en papelógrafos y preguntas orientadoras

**Materiales:** Presentación en papelógrafos, tarjetas con preguntas de conversación, tarjetas en blanco y marcadores

**Duración:** 35 min.

#### **Descripción:**

1. Presente la información sobre el derecho al empleo, preparada en los papelógrafos. Esto no debe ser mayor a los 15 min.
2. Plantee la pregunta: Si el derecho al trabajo está contemplado en la Constitución y en otras leyes, ¿por qué considera que no hay

fuentes de trabajo que garanticen este derecho? Entregue tarjetas y marcadores, otorgue 5 min., recoja las tarjetas y péguelas en una pared o pizarra.

3. Plantee la pregunta: ¿Cómo considera que se debe exigir este derecho que otorga la constitución?, distribuya tarjetas, otorgue 5 min., recoja las tarjetas después de los 5 min y péguelas en la misma pared o pizarra, no vaya a utilizar otra!

4. Cierre el tema con conclusiones a partir de los aportes efectuados por las/os participantes y con la información presentada. Esto no debe sobrepasar los 10 min.

## **Tema 3: Incidencia política y políticas públicas para la promoción de empleo digno**

La incidencia política ha sido la forma de hacer cambios en muchas sociedades, logrando importantes resultados como el derecho al voto de las mujeres, eliminación de cualquier forma de racismo o discriminación, declaración de zonas protegidas o reservas naturales, eliminación de militarismo en el poder ejecutivo, entre otras. **Este no ha sido y no será nunca un proceso sencillo**, pues requiere de mucho esfuerzo, paciencia, conciencia, buenas relaciones, toma de decisiones, utilizar las herramientas adecuadas, pero sobre todo, requiere de mucha voluntad y el deseo de la sociedad por lograr cambios.

La incidencia política es pues un proceso que permite a una sociedad cambiar ;siempre y cuando exista la voluntad de hacerlo!

La incidencia supone tener una propuesta y no simplemente una demanda, Una cosa es demandar, exigir o pedir que la autoridad competente resuelva un problema sin importar cómo,

y otra muy diferente, es una acción de incidencia que plantea la solución de un problema concreto a través de la propuesta de política pública, que se ha elaborado para ello.

## **Principios de la incidencia política**

Se establece la existencia de algunos principios o puntos de partida para la incidencia política:



Sin embargo, hay que aclarar que los cambios en las políticas públicas (que veremos más adelante en este módulo), no dejan huella en la sociedad sin la transformación de aspectos estructurales, es decir económicos, y culturales.

## Concepto y acciones de incidencia política

Es el esfuerzo de la ciudadanía organizada para influir en la formulación e implementación de las políticas y programas públicos, a través de la persuasión y la presión ante autoridades estatales, organismos financieros internacionales y otras instituciones de poder. Son todas las actividades dirigidas a ganar acceso e influencia, sobre las personas que tienen poder de decisión en asuntos de importancia para un grupo en particular o para la sociedad en general. Es un ejercicio de empoderamiento y democracia.

Las acciones de incidencia política son re-

cursos utilizados por actores de la sociedad civil y por políticos que no cuentan con suficiente poder, para lograr la definición de normas, políticas públicas e instrumentos, en beneficio de intereses legítimos y transparentes".

### **Incidencia Política como herramienta para la participación ciudadana.**

La Incidencia Política es una herramienta para la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones, ya sea del gobierno o de otras instancias de poder y que afectan intereses individuales y colectivos. Es una vía efectiva a través de la cual los diferentes sectores de la sociedad civil pueden avanzar en sus agendas, relacionadas con políticas públicas.

### **Incidencia Política como proceso acumulativo.**

Es acumulativo pues a través de logros pequeños sobre temas puntuales, se va construyendo el poder social y la capacidad propositiva

para incidir en temas más amplios. Es más que una sola acción, requiere de estrategias variadas, implementadas en un período determinado de tiempo y de manera creativa y persistente, para lograr un objetivo estratégico.

### **Incidencia Política como ejercicio de poder.**

En la medida en que la ciudadanía influye en la toma de decisiones dentro de las instancias de poder del Estado, en esa misma medida está ejerciendo su propio poder. La incidencia política es una herramienta que fortalece las capacidades de la ciudadanía organizada, para hacer más efectivo su ejercicio de poder y de influencia en las decisiones del Estado.

## **Ejercicio de Transferencia 4**

### **Incidencia política en una palabra**

**Objetivo.** Generar ideas iniciales sobre la incidencia política

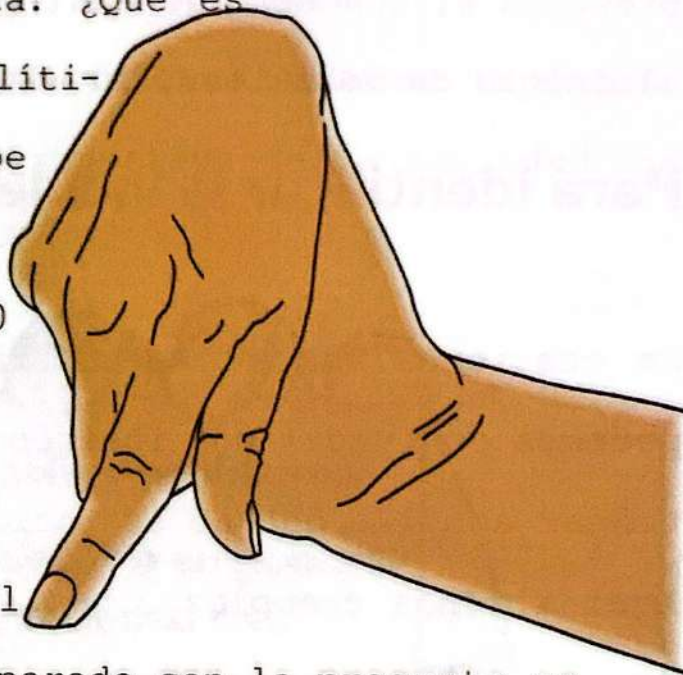
**Método.** Lluvia de ideas

**Materiales:** Tarjetas, marcadores, papelógrafo con la pregunta: ¿Qué es incidencia política?, maskin tape

**Duración:** 30 min.

**Descripción:**

1. Coloque el papelógrafo preparado con la pregunta en un lugar visible.
2. Distribuya una tarjeta y un marcador a cada participante, pídale que escriban en una sola palabra lo que significa incidencia política. Otorgue 5 minutos para esto.
3. Cada persona coloca su tarjeta en el pizarrón o en una pared. 5 minutos para esto.
4. Lea todas las tarjetas en voz alta agrupando las que contengan ideas parecidas. Se hace un resumen de los aportes principales del grupo. 10 minutos para esto.
5. Después de encontrar las ideas comunes y



los términos que se asemejan más al concepto, presenta el concepto general que se encuentra al inicio de este tema. 10 minutos para esto.

## **Para identificar la incidencia política**

En ocasiones vamos a encontrar acciones que podemos confundir con incidencia, ¿cómo identificar aquello que no es incidencia política? Aquí algunos ejemplos.

No es incidencia política:

El trabajo de ampliación de un proyecto de desarrollo.

La publicidad de lo que hace una ONG o una red institucional.

La recaudación de fondos para un proyecto de desarrollo.

Un pronunciamiento público sobre un hecho determinado.

Un taller de capacitación.

Un pliego de reclamos o demandas.

Una sola movilización callejera.

## Para qué hacer incidencia política

Se reconocen tres razones de suma importancia, desde la perspectiva de la sociedad civil:



**Para resolver problemas específicos a través de cambios concretos en políticas y programas públicos.**

La mayoría de organizaciones de la sociedad civil comprometidas con la justicia, la democratización y el desarrollo sostenible aspiran a cambiar uno o varios aspectos de la

realidad social, económica, política o cultural.

A través de la incidencia política, encauzan sus esfuerzos en la solución de problemas específicos. Dentro de estas realidades complejas, elaboran planes e implementan estrategias y acciones para lograr soluciones concretas.

En este esfuerzo, es importante involucrar desde el principio, a la población afectada por el problema que se quiere resolver, asegurar que la propuesta concreta de su grupo o coalición refleje las prioridades más sentidas de esta población y que garantice un cambio real en su vida diaria.

**Para fortalecer y empoderar a la sociedad civil.**

La incidencia política, en la medida que promueve la organización social, la construcción de alianzas, formación de personas líderes, y la construcción de nuevas relaciones a nivel

nacional e internacional, estimula el fortalecimiento y el empoderamiento de la sociedad civil en general. En este sentido, planificar y llevar a cabo iniciativas de incidencia política, no sólo debe contribuir a solucionar problemas concretos, sino también a fortalecer al grupo o "coalición", en forma acumulativa, y prepararlo para esfuerzos de mayor envergadura en el campo de las políticas públicas.

**Para promover y consolidar la democracia (transformar las relaciones de poder).**

La incidencia política implica una relación permanente entre la sociedad civil y el Estado. En este sentido, es un ejercicio importante de democracia real. Hacer incidencia política es una forma de fortalecer la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones sobre políticas públicas y programas, promoviendo una cultura política transparente.

En la medida en que la sociedad civil va avanzando en el logro este objetivo, va transformando las relaciones de poder entre las instituciones del Estado y la ciudadanía, hacia un modelo más democrático.

## **Etapas de la Incidencia Política**

Todo proceso de incidencia política se realiza por etapas, es importante reconocerlas todas.



### **Selección y análisis del problema**

**Identificación del problema a tratar.** El primer paso de la metodología básica para la planificación de campañas o iniciativas de incidencia política, es identificar y analizar un problema hasta encontrar sus componentes o causas, para luego poder plantear propuestas. Es decir, se trata de identificar el problema y sus causas, para después encontrar soluciones.

La planificación de cualquier campaña de incidencia debe empezar con la identificación del problema que se busca resolver, basándose en la vida real de las personas afectadas. No todos los problemas de la comunidad están relacionados directamente con la ausencia o el incumplimiento de políticas públicas, y no todos los problemas afectan con igual intensidad a la mayoría de las personas, por lo que definir al definirse el problema se debe pensar en el que más afecta a la mayoría de la comunidad.

Por ejemplo: Un problema puede ser que la escuela tenga pocas aulas para los niños y

niñas que asisten, este problema que afecta la educación de algún modo, puede ser un problema menos urgente que la falta de agua en la comunidad, que afecta a niñas y niños, jóvenes y personas adultas, entonces, el problema a resolver primero es de falta de agua.

**Nota. Dado que esta escuela responde a las necesidades centrales de empleo digno y fomento del emprendedurismo, el equipo facilitador debe hacer ver al grupo, que los problemas a mencionar y seleccionar deben estar relacionados con estos temas. Lo mismo tendrán en cuenta los formadores y formadoras en las réplicas a realizar.**

## **Ejercicio de transferencia 5**

**Selección y priorización del problema**

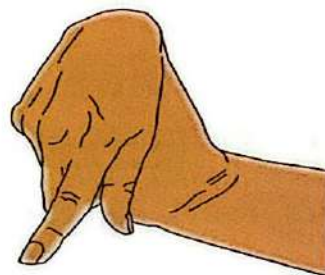
**Objetivo.** Seleccionar y priorizar un problema que justifique la incidencia política

**Método.** Lluvia de Ideas y matriz de priorización

**Materiales:** Tarjetas, marcadores, papelógrafo con la pregunta: ¿cuáles son los problemas que tiene la comunidad con respecto al empleo o el emprendimiento?, papelógrafo con matriz de priorización. (**Anexo 6**)

**Duración:** 45 min.

### **Descripción:**



#### **Parte A**

1. Utilice un papelógrafo con la pregunta: ¿cuáles son los problemas que tiene la comunidad con respecto al empleo o el emprendimiento? Péguelo en una pared de forma visible.
2. En un papelógrafo en blanco escriba los problemas que expresa el grupo de participantes, utilice 5 minutos para esta labor.

#### **Parte B**

3. Utilice la matriz de priorización (**anexo 6**) que ha preparado para priorizar los proble-

mas, anote allí la lista que proporcionó el grupo. Para este paso tiene 5 min.

4. Con el grupo priorice los problemas. Utilice para el listado de problemas los siguientes valores de 1 a 5, donde:

1= necesita de un proceso de incidencia

2= podría necesitar de un proceso de incidencia

3= tiene alguna posibilidad de incidencia

4= casi no necesita de proceso de incidencia

5= no necesita un proceso de incidencia.

### **Parte C**

Cada participante debe votar por cinco problemas, pensando que al problema que más necesita del proceso de incidencia, le dará el número 1 y así, hasta el problema que no lo necesita, o sea el número 5. El problema que tenga más números 1 será priorizado y es el que deberá ser emprendido. Tienen 35 minutos para esta votación.

## **Análisis de causas y consecuencias**

Una vez identificado el problema que se quiere resolver, se procede a identificar sus causas y consecuencias, preguntándose:



**¿Por qué surge el problema?**

**¿Cuáles son los aspectos principales del problema?**

**¿Cuáles son los efectos que genera?**

## **Ejercicio de transferencia 6**

**Respuestas a las preguntas del análisis de causas y consecuencias**

**Objetivo.** Identificar las causas y consecuen-

cias de un problema

**Método.** Uso de tarjetas

**Materiales:** Tarjetas, marcadores, maskin tape

**Duración:** 45 min.

### **Descripción:**

1. El grupo deberá responder a estas preguntas: ¿Por qué surge el problema?, ¿Cuáles son los aspectos principales del problema?, ¿Cuáles son los efectos que genera? utilizando tarjetas, distribuya las mismas (de distinto color, según la pregunta formulada) y marcadores. Otorgue 5 minutos por pregunta.

2. Resuma las respuestas de cada pregunta y realice un análisis con el grupo. Para esto tiene 25 min.

Las respuestas a estas preguntas darán como resultado tres elementos básicos:

Planteamientos más específicos, concretos y sencillos.

Clarificar que hay que diferenciar las causas y los efectos.

Ayuda a detectar a la población más afectada.

**Nota:**

Las preguntas están tomadas del documento:  
*Manual del Módulo V: Gestión e Incidencia en Políticas Públicas, Asociación de Organismos no Gubernamentales (ASONOG), pág. 33*

**Identificación de causas según prioridad**

Cuando ya se ha profundizado en el problema, muchas veces se observa que tiene varias causas, cada una requiere de soluciones específicas para resolver el problema global. En estas situaciones, otra vez, hay que definir prioridades, preguntándose:

¿Cuáles de las causas hay que atacar primero?

¿Por qué?

¿Hay una causa cuya resolución contribuiría más que otras a la solución del problema? ¿Por qué?

¿Cuál causa es más factible de resolver en el corto plazo? ¿Por qué?

¿Hay alguna causa que entorpece la resolución

de las demás? ¿Cómo?

Es decir, es posible que el problema que identifico tiene varias causas por lo que ahora debe priorizar cual causa es la más importante y que considera puede abordar.

Ejemplo: El nivel de desempleo en las regiones priorizadas del proyecto obedece a diferentes causas: las regiones no están incluidas en los programas del gobierno, las fuentes de empleo existen pero no son suficientes, no existe incentivo para atraer otras inversiones, las personas no son suficientemente capacitadas, las regiones no son atractivas porque son muy pequeñas, el potencial de las regiones no es atractivo. De todas esas causas debe establecerse una que se pueda solucionar mediante la incidencia política.

## **Ejercicio de transferencia 7**

### **Identificación y priorización de causas**

**Objetivo.** Seleccionar y priorizar las causas de un problema que justifique la incidencia política

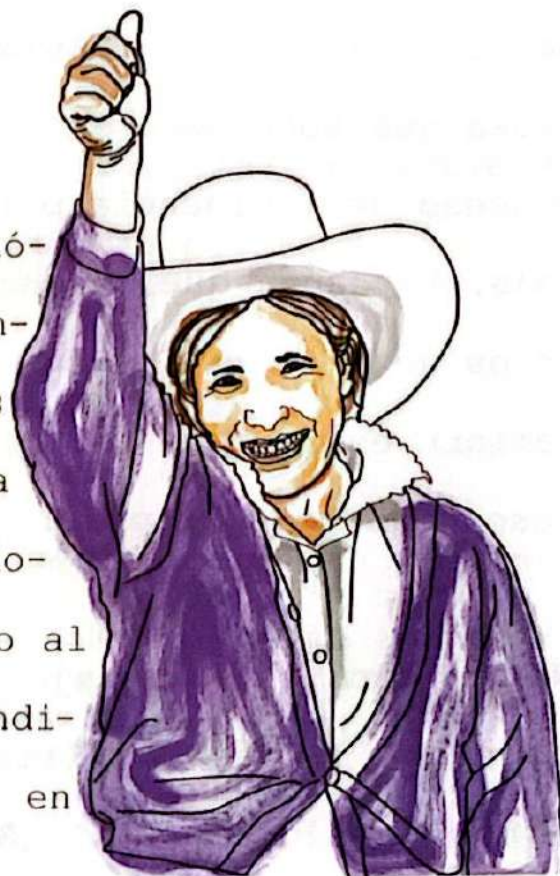
**Método.** Lluvia de Ideas y matriz de priorización

**Materiales:** Tarjetas, marcadores, papelógrafo con la pregunta: ¿cuáles son las causas del problema identificado como prioritario con respecto al empleo o el emprendimiento?, papelógrafo con matriz de priorización. (Anexo 7).

**Duración:** 45 min.

**Descripción:**

1. Utilice un papelógrafo con la pregunta: ¿cuáles son las causas del problema identificado como prioritario con respecto al empleo o el emprendimiento? Y péguelo en



una pared de forma visible

2. En un papelógrafo en blanco escriba las causas que exprese el grupo, utilice 5 minutos para esta labor.

3. Utilice la lista de causas antes referida y escribálas en la matriz de priorización que ha preparado. La causa debe ser abordada mediante un proceso de incidencia política, para este paso tiene 5 min.

4. Priorice las causas con el grupo, cada participante tiene un voto y lo otorga a la causa que considera es la que requiere de un proceso de incidencia política para su abordaje. La causa que obtenga mayor cantidad de votos (o números 1 como en el ejercicio anterior) es la que deberá ser abordada. Este paso no debe sobrepasar los 35 min.

**Nota: Para el abordaje de las causas también se puede utilizar la herramienta "Árbol de Problemas" (Anexo 8).**

## Desglose detallado de la causa identificada como prioritaria

Una vez identificada una causa específica, hay que seguir separando sus partes, buscando las raíces de la causa. La meta es llegar a un nivel donde se concrete y se especifique la causa, permitiendo que las alternativas de solución se construyan de forma más sencilla.

### Ejercicio de transferencia 8

#### Detallando la causa

**Objetivo.** Seleccionar y priorizar un problema que justifique la incidencia política

**Método.** Trabajo de Grupos

**Materiales:** Tarjetas de tres colores distintos, papelógrafos, copias de esquema a utilizar, marcadores, maskin tape

**Tiempo:** 1 hora 10 min.

**Descripción:**

1. Se forman grupos por afinidad (por departamento de preferencia) para analizar el problema previamente priorizado, (no más de 4 grupos). Todos los grupos analizan el problema.

2. Se dan a cada grupo tarjetas de dos colores, dos papelógrafos, copias de la hoja de trabajo que se titula Esquema de trabajo (**Anexo 9**).

Cada grupo realiza las siguientes tareas:

- Escribir el problema en el centro de un papelógrafo.
- Escribir en las tarjetas de un color las causas principales del problema (máximo ocho, de las identificadas en la sección anterior) y colocarlas en la parte inferior del papelógrafo.
- Colocar la causa priorizada en el centro del otro papelógrafo.

- Generar un listado de factores que contribuyen a la causa del problema y escribirlos, uno por uno, en las tarjetas del otro color (máximo ocho). Colocar las tarjetas de los factores junto a la tarjeta de la causa que se le ha dado prioridad.

- Seleccionar uno de los factores que contribuyen como un problema específico para lo cual se generará una posible solución. Para esto puede utilizar de nuevo la matriz de priorización, utilizando el método del voto por participante.

Este trabajo de grupo requiere de 40 min de tiempo

3. Los grupos presentan, en 5 min. su trabajo en plenaria. El equipo de facilitación deja un espacio breve para aclaraciones.

Cierre el espacio con una reflexión en plenaria sobre los resultados. Para esto tiene 10 min.

## Definición de propuesta



**¿Qué es  
una propuesta?**

el propósito de la incidencia política, lo que ésta se propone alcanzar en términos de una solución al problema que se ha seleccionado.

## Características de la propuesta

Una propuesta ofrece soluciones concretas a la causa más importante del problema.

Ordena en orden de importancia o prioriza entre estas causas.

Necesita del objetivo de la campaña para que sea una expresión clara, específica y detallada.

da de lo que se pretende lograr.

A partir de lo anterior se establece que una propuesta debe estar contenida en un documento breve que diga con claridad lo siguiente:

a. El problema seleccionado: ¿qué queremos cambiar?

Un problema es una situación descubierta y sentida por la gente como perjudicial y limitante, cuya solución pasa necesariamente por una transformación de las políticas públicas.

## **Características de la causa**

Para que un problema se pueda resolver haciendo uso de la incidencia política, primero tenemos que identificar entre sus causas centrales, una o algunas de las siguientes características:

La ausencia de políticas adecuadas en relación al problema en cuestión.

La validez de políticas nocivas frente al

mismo

El incumplimiento sistemático de las políticas existentes.

## **Pero ¿qué son las políticas públicas?**

Son el conjunto de programas, proyectos, iniciativas o actividades, que desarrolla un gobierno para solucionar un problema que afecta a toda la población de un país. Son también un conjunto de decisiones que se desarrollan en un tiempo determinado. Son un pacto o alianza entre la sociedad y el Estado, que a diferencia de los gobiernos, permanece y debe dar seguimiento a los acuerdos hechos. Dependiendo de los actores que intervengan, las políticas públicas se pueden impulsar de diferentes formas.

Las Políticas Públicas permiten priorizar la atención sobre problemas económicos o sociales que afectan la vida de la población, ordenando los recursos disponibles de modo eficaz y en un tiempo determinado

## La identificación de audiencias

¿Quién o quiénes tienen el poder de decisión o la capacidad de influir en el problema seleccionado?, ¿y en el cambio deseado?

Es indispensable identificar bien a los **gestores y tomadores de decisiones** que puedan hacer cambios a nivel de políticas públicas, ya sea mejorando las existentes, garantizando que éstas se implementen y se cumplan o creando nuevas cuando no existen.

**La audiencia** es la persona o grupo de personas, que está en condiciones de ayudar a producir el cambio de política que el grupo a cargo de la iniciativa de incidencia espera lograr.

Se reconocen dos tipos de audiencias:

**Las primarias o grupo interno.** Están compuestas por personas con autoridad directa para hacer cambios en una política (por ejemplo, ministros de distintas Secretarías de Estado

diputados, etc.). Informar o convencer a la audiencia primaria respecto a un problema, es la clave de cualquier estrategia de incidencia política.

**Las audiencias secundarias o grupo externo.** Están compuestas por personas que pueden influir en las decisiones de la audiencia primaria. La importancia de las audiencias secundarias está en que ofrecen formas de llegar a la audiencia primaria, cuando no se tiene un acceso directo a ella. Pueden estar integradas por grupos de interés, líderes empresariales, organizaciones locales, o en algunos casos, grupos específicos de ciudadanos. Un diputado también puede ser parte de la audiencia secundaria, en el caso que acepte abogar por un cambio de política ante otros gestores.

Conocer bien a las audiencias es muy importante para desarrollar una estrategia eficaz de incidencia política. Cuanto más se sepa

sobre las audiencias, mayores serán las probabilidades de alcanzar los objetivos.

## **El establecimiento de los objetivos de la incidencia**

¿Qué debe hacerse para solucionar el problema? ¿Qué sentido debe tomar el cambio?

Los objetivos son los propósitos que se persiguen con un proceso de incidencia política. Se expresan como un cambio esperado en relación a una situación vista como problema.

Al igual que cualquier otro programa o proyecto, las iniciativas de incidencia política requieren objetivos claros y exactos. Cuando los objetivos son poco exactos y se pueden interpretar de distintas maneras, resulta muy difícil establecer si se han alcanzado o no y además, son poco interesantes o creíbles para los afectados y las posibles alianzas. Los objetivos también deben ser específicos, realistas y que se puedan medir.

## Los argumentos que justifican el cambio



Una iniciativa de incidencia política se justifica hablando a favor de la misma, dejando clara la importancia que tiene, lo necesaria que resulta, y las ventajas de sus propósitos para una comunidad, o un sector social extenso.

## Ejercicio de transferencia 9

### Elaboración de una propuesta inicial

**Objetivo.** Elaborar una propuesta inicial de incidencia política tomando en cuenta los componentes principales

**Método.** Trabajo de Grupos

**Materiales:** papelógrafos, marcadores, maskin tape

**Tiempo:** 1 hora 30 min.

### Descripción:

1. Forme 5 grupos de trabajo.
2. Partiendo del problema identificado en el paso 1, se contestan en el papelógrafo las siguientes preguntas:

¿Quién o quiénes tienen el poder de decisión o la capacidad de influir en el problema seleccionado?

¿Qué debe hacerse para solucionar el problema?

¿Por qué es necesario lograr el cambio?

¿A quiénes beneficiaría el cambio?

¿Cómo beneficiaría?

Para este paso cuentan con 40 min.

2. Cada grupo elabora una propuesta en una sola frase o párrafo que retome los insumos de las preguntas anteriores. Este paso debe realizarse en 20 min.

3. Los grupos presentan sus propuestas iniciales en plenaria. Cada grupo tendrá 5 min. para exponer sus resultados.

4. La persona facilitadora estimula comentarios sobre los trabajos y finaliza con una reflexión final, para esto tiene 5 min

**Notas:**

1. *Esta sección ha sido tomada y adaptada de: Tomado del Manual del Módulo V: Gestión e Incidencia en Políticas Públicas, Asociación de Organismos no Gubernamentales (ASONOG), pág. 36-39*

2. Las otras etapas del proceso de incidencia

se abordaran en los módulos 3, 4 y 5.

3. Se plantea abordar dos propuestas: una relacionada con empleo digno y otra con el fomento del emprendedurismo, esto en ambas escuelas a desarrollar.

Las mismas observaciones son válidas para el proceso de réplicas por parte de las formadoras y formadores.

## Herramientas de incidencia

En la sección anterior se definió el problema, la causa principal y el factor clave de origen de la causa, como se verá en los Módulos posteriores, la definición de estos elementos son solo el inicio del proceso de incidencia política. Para realizar incidencia política se requiere de conocer algunas herramientas que permitan hacerla. Algunas de las herramientas de incidencia son:

**Activismo:** consistente en esfuerzos intencio-

nados para promover o impedir cambios sociales, políticos, económicos o ambientales. El activismo puede tomar muchas formas, desde escribir cartas de protesta a los periódicos y a los políticos, pasando por promover o apoyar campañas políticas, involucrarse en un activismo económico activo como por ejemplo participar en determinado tipo de rechazo a empresas o instituciones. También incluye organizar y participar de manera continua en concentraciones, marchas, huelgas, manos caídas, huelgas de hambre y otras.

Realizar el Activismo requiere de planificación, preparación, compromiso, convicción. Esta herramienta es la adecuada para realizar presión y volverse visibles, ofrece un mensaje directo y posibilita ganar apoyo. Se debe tener apoyo anticipado en su organización, antes de hacer este tipo de incidencia.

Ventaja: Se genera presión inmediata, se gana notoriedad y se pueden ganar aliados

Desventaja: Es costosa y el riesgo de confrontación es latente

**Cabildeo indirecto.** Es una forma de presión que se centra en dar a conocer una causa en particular a nivel local, con la intención de llegar al Congreso y hacer una diferencia en el proceso de toma de decisiones. El cabildeo indirecto se distingue del cabildeo directo porque le pide a la población, ponerse en contacto con diputados y funcionarios del gobierno sobre el tema en cuestión, en lugar de transmitir el mensaje a los diputados directamente.

Ventaja: evita mostrarse el grupo interesado, pudiendo evaluar con una vista externa el avance del cabildeo,

Desventaja: Se tiene poco control pues la incidencia depende de terceros.

**El cabildeo directo o "Lobby".** Es el esfuerzo "cara a cara" para persuadir a la persona con poder de decisión, sobre la propuesta elaborada por su grupo u organización (esto se verá en el Módulo 3). Esta forma también motiva a las personas aliadas a tomar alguna

acción a favor de la iniciativa, convencer a las personas indecisas, y neutralizar a las personas oponentes. Normalmente se hace a través de **visitas directas**. Sirve como un mecanismo clave para que la propuesta llegue a la *persona decisiva*, también para afinar el mapa de poder (este elemento se estudiará en un próximo Módulo de capacitación, y para ir evaluando la huella que dejan sus explicaciones y demás estrategias en las personas claves para la iniciativa. En ciertos momentos, también se puede abrir espacios a través del cabildeo para la negociación.

Ventaja: Se tiene el contacto directo y conocer la reacción o posición de la persona

Desventaja: Se puede perder tiempo tratando de disuadir o convencer

*Tomado del Manual del Módulo V: Gestión e Incidencia en Políticas Públicas, Asociación de Organismos no Gubernamentales (ASONOG), pág. 51.*

Generalmente del sector privado hacen uso del

cabildeo, y así tratan de incidir a través de personas naturales o jurídicas, compañeros legisladores, funcionarios del gobierno, o grupos de defensa.

**Cortina de humo.** Es un instrumento que apoya las agendas políticas, organizativas, o corporativas, y está diseñado para dar la apariencia de una "base" del movimiento. El objetivo de estas campañas es hacer pasar los esfuerzos de una entidad política o comercial, como si fueran los del público o el accionar de una entidad independiente (grupo político, grupo social).

Una cortina de humo es también un conjunto de hechos o circunstancias con los que se pretende ocultar las verdaderas intenciones o desviar la atención de los demás, pero en el ámbito de la comunicación política es muy arriesgado inventarse historias, pues en el caso de descubrirse, puede ser demoledor para quien las genera. Así pues, mejor aprovechar las cortinas de humo existentes y ubicar las

medidas complicadas y antipopulares junto con noticias de gran alcance para que pasen desapercibidas.

Un ejemplo de cortina de humo es hacer creer que se tiene el apoyo del 80% de la población para la realización de un paro nacional, esto se puede realizar utilizando los medios de comunicación o brindando entrevistas.

Ventaja: Da la ventaja de ganar tiempo

Desventaja: Existe el riesgo de perder credibilidad

Ventaja: Da la ventaja de ganar tiempo

Desventaja: Existe el riesgo de perder credibilidad.

## **Ejercicio de transferencia 10**

### **Resolución de caso y preguntas de reflexión**

**Objetivo.** Transferir diferentes herramientas utilizadas en el tema de la incidencia

**Método.** Presentación y trabajo de Grupos

**Materiales:** Presentación en papelógrafos (ver

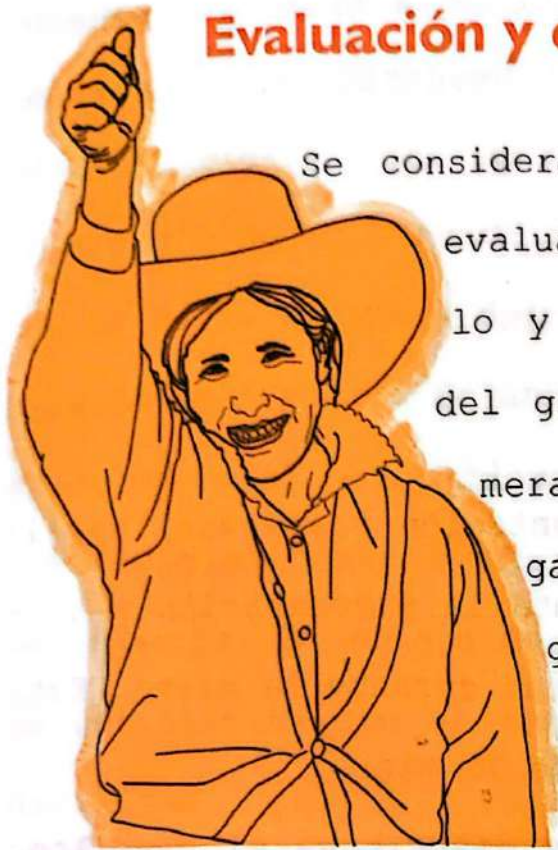
anexo 10), copia de caso a trabajar, papelógrafos, marcadores, computadora, data show, maskin tape

**Tiempo:** 1 hora 10 min.

**Descripción:**

1. Realice la presentación preparada, explique conforme presenta la presentación y consulte si hay preguntas durante la misma. Esto no debe durar más de 15 min.
2. Forme 5 grupos y distribuya el caso (**Anexo 10**) que deben resolver sobre la pregunta: ¿Cuáles fueron las herramientas de incidencia utilizadas en el caso? Conceda 20 min.
3. Después de los 20 minutos otorgue a cada grupo 5 min. para que presenten sus trabajos. Realice una comparación de los mismos destacando las diferencias y similitudes de los trabajos. Esto último no debe sobrepasar los 10 min.
4. Cierre el tema con una reflexión sobre la experiencia.

## Evaluación y cierre del taller



Se considerarán dos tipos de evaluación, la del módulo y la de aprendizaje del grupo, para la primera se sugiere entregar una copia del siguiente formato:

### Formulario de Evaluación

**Guía:** Responda brevemente a las preguntas donde no vea paréntesis. Y escriba entre los paréntesis el número que considere el correspondiente, de acuerdo a la valoración que usted le da a cada uno de los temas consultados. Los valores son:

- 5 Excelente
- 4 Muy bueno
- 3 Bueno
- 2 Regular
- 1 Deficiente

1. ¿Qué opina de los temas estudiados en este

módulo?  
( )

Menciones los temas que recuerde y que le parecieran más importantes:

- a.
- b.
- c.
- d.
- e.

¿Qué otros temas considera importantes, qué le gustaría profundizar?

- a.
- b.
- c.
- d.
- e.

2. ¿Qué utilidad práctica tienen para usted los conocimientos adquiridos en este taller?

¿Ha utilizado o piensa utilizar los temas que acaba de estudiar? En qué actividades de su trabajo (grupo)

Los ha utilizado Los utilizará

- |    |    |
|----|----|
| a. | a. |
| b. | b. |
| c. | c. |
| d. | d. |
| e. | e. |

3. Hasta la fecha ¿qué opina del material visto durante las sesiones?

¿El material entregado le pareció suficiente y bueno según el tema que se impartió?

( )

4. Cómo considera la metodología usada durante los talleres

( )

5. ¿Qué opina de la facilitación?

( )

6. ¿Qué opina de la logística?

( )

7. ¿Hay otra observación, comentario o sugerencia que usted quiera hacer?

*Esquema de evaluación adaptado del Manual del Módulo V: Gestión e Incidencia en Políticas Públicas, Asociación de Organismos no Gubernamentales (ASONOG), pág. 72*

#### **Notas:**

Para la segunda se debe utilizar la prueba del anexo, la misma que fue utilizada al inicio del módulo.

Aquí también deberá coordinarse la realización de las réplicas por parte de los formadores y formadoras.

Una vez realizada las dos formas de evaluación proceda a realizar el cierre del módulo resaltando los logros y aprendizajes obtenidos en el grupo. Motíveles para que continúen su participación en el siguiente módulo.

Recuerde coordinar las réplicas con el grupo de formadores y formadoras

## Bibliografía

Módulo	Tema	Material de lectura, documentos utilizados
	Inserción laboral	Rutas Laborales para la Integración Social en Honduras Una propuesta de acción para la reducción de la pobreza desde el mercado de trabajo Febrero 2005  Estadísticas del Instituto Nacional de Estadísticas. Generalidades del mercado laboral.
	Empleo como un derecho	Constitución de la República
	Concepto de incidencia política y etapas del proceso de incidencia	Manual para la Facilitación de Procesos de Incidencia Política, WOLA/CE-DPA, 2005  Manual del Módulo V: Gestión e Incidencia en Políticas Públicas, Asociación de Organismos no Gubernamentales (ASONOG)

1. Meza Hernández, K.M., Cabrera Rosales, J.B., Aguilar Castillo, L.J. Estimacion de los principales determinantes del Subempleo Invisible en Honduras, 2014 pág. 4.
2. Trabajo Infantil en Honduras, Secretaria de Trabajo y Seguridad Social, Dirección General de Previsión Social, Boletín No 2, pag. 1
3. Flores Fonseca, M.A., Hogares y Familias en Honduras, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, 2003, pag.5
4. Constitución de la Republica de Honduras, Decreto No 131, 1982, pag.16-19
5. WOLA/CEDPA Manual para la Facilitación de Procesos de Incidencia Política, 2005, pag 21

## Anexos

### Anexo I

#### Presentación

Se espera que en este momento de la capacitación, los grupos sean fijos y no haya muchos

cambios en ellos. De todas maneras es bueno presentarse, para recordar qué motivaciones tiene cada persona. Así que una a una de manera libre, cada persona dirá el nombre por el que prefiere que le llamen, dirá un comentario breve sobre lo que aprendió en el taller anterior y brevemente dirá lo que espera del presente módulo. Tiempo: 15 min.

## Anexo 2

### **Mi conocimiento del tema**

**Materiales:** Papelógrafo con las preguntas, ubicado en un lugar visible. Hojas de papel en blanco, lápices

**Duración:** 20 min.

#### **Descripción:**

Pida al grupo de participantes que contesten con sencillez las siguientes preguntas, sólo las respuestas, sin copiar las preguntas, tampoco es necesario escribir el nombre de la persona en la hoja:

Para usted ¿qué es la incidencia política?  
¿Cuáles cree que podría ser instrumentos  
para hacer incidencia política?

¿Para qué sirve el Código de Trabajo?

¿Qué leyes conoce para la generación de empleo digno?

Otorgue 15 min para que respondan las preguntas, asegúrese de expresarles que no tengan temor, ni frustración, motíveles a responder las que consideren saber.

### Anexo 3

#### El Contrato

**Materiales:** Tarjetas de dos colores, un color para participantes y otro para el/a facilitador/a

**Tiempo:** 20 minutos

**Descripción:**

1. Distribuya tarjetas y marcadores a las/os participantes para que escriban cuales deberían ser las reglas de convivencia que deben

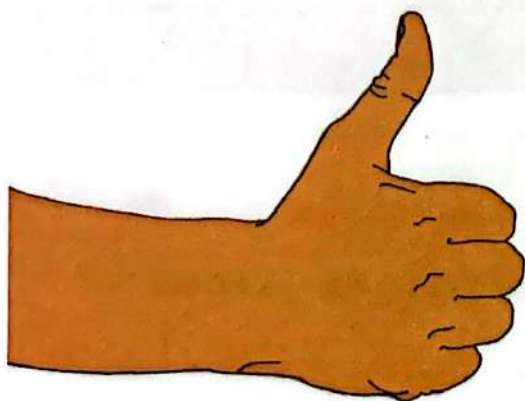
prevalecer durante el evento.

2. Usted como facilitador también debe escribir las suyas en color diferente al que distribuyo a las participantes. De 5 minutos y luego recoja las tarjetas aportadas, colóquelas en un papelógrafo diseñado para esto (el papelógrafo debe ser titulado: El Contrato)

3. La persona facilitadora también debe pegar sus tarjetas

4. El facilitador debe leer las propuestas de reglas de las/os participantes, aclarar dudas si existen, leer los aportes propios y tomarse 10 minutos para consensuar o negociar las reglas propuestas.

5. Una vez todas/os están de acuerdo con las reglas cada persona, una por una, debe pasar a firmar el contrato, lo cual no debe tomar más de 10 minutos.



## Anexo 4

### Programa general del módulo

Temas	Herramienta	Tiempo máximo
Tema 1: Contexto general del empleo para jóvenes y mujeres	Presentación	15 minutos
	Mi conocimiento del tema	20 minutos
	El contrato	20 minutos
	Ejercicio de transferencia 1	1 hora
Tema 2: Inserción laboral	Ejercicio de transferencia 2	30 minutos
	Ejercicio de transferencia 3	35 minutos
Tema 3: Incidencia política y políticas públicas para la promoción de empleo digno	Ejercicio de transferencia 4	30 minutos
	Ejercicio de transferencia 5	45 minutos
	Ejercicio de transferencia 6	45 minutos
	Ejercicio de transferencia 7	45 minutos
	Ejercicio de transferencia 8	1 hora y 10 minutos
	Ejercicio de transferencia 9	1 hora y 30 minutos
Ejercicio de transferencia 10	1 hora y 10 minutos	
	Evaluación final	30 minutos
Tiempo total:	10 horas y 05 minutos	

## Anexo 5

### Caso para identificación de aspectos de vulnerabilidad

Caso:

Un grupo de mujeres trabaja en una empresa cuya producción principal es la venta del servicio de comida a domicilio y para banquetes. Las mujeres son llamadas las cocineras, cuando los propietarios se refieren a ellas. Algunas de ellas tienen 50 años de edad y los propietarios buscan renovar su personal con recurso humano más joven. Así, para las capacitaciones que ofrecen sobre especialidades de cocina, no son convocadas las mujeres de 50 años pues se les dice que ellas solamente están como asistentes. Las más jóvenes sin embargo, son consideradas como personas incultas por su bajo nivel académico, así que los jefes no las incluyen en procesos de evaluación o planificación. La mayoría de las empleadas viven en lugares donde existe presencia de pandillas, así que los propietarios no confían en ellas y no les asignan responsabilidades que estén relacionadas con dinero, aun cuando estas oportunidades de desarrollo personal se presenten. Las condiciones sani-

tarias que ofrece la empresa para sus empleadas no son adecuadas, pues los propietarios consideran que ellas están "acostumbradas" a este tipo de "condiciones."

Ellas llevan trabajando ya varios años con la empresa, pues no hay muchas opciones en el mercado laboral. A pesar de la experiencia que han venido adquiriendo, los propietarios no lo consideran importante, pues piensan que ellas no son capaces de dar un servicio de calidad, por eso no le dan cargos más altos a nadie y prefieren contratar a graduadas de gastronomía. ¿Cuáles aspectos de vulnerabilidad para mujeres y jóvenes identifica en el caso?

## Anexo 6

### Matriz de priorización de problemas

No	Problema identificado	Número de votos otorgados o Puntaje recibido	Total

## Anexo 7

### Matriz de priorización de Causas

Problema identificado	Causas identificadas	Número de votos otorgados	Total

## Anexo 8

Esquema base del ejercicio: Árbol de problemas



## **Descripción:**

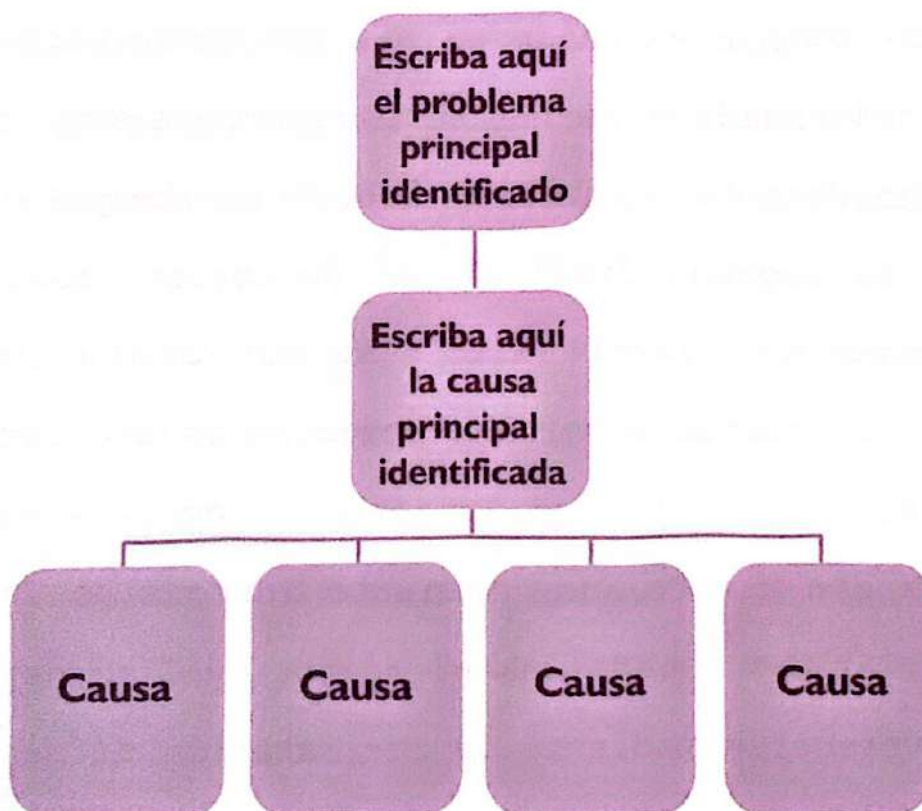
Las raíces representan las causas; el tronco es el problema principal; y las hojas son las consecuencias del problema.

1. Dibuje o coloque una figura de árbol en un papelógrafo
2. Coloque una tarjeta con el problema principal identificado.
3. El grupo debe escribir en tarjetas de un color diferente las que considere son las causas del problema principal. Otorgue 5 min. para esta tarea
4. Coloque las tarjetas del grupo en la parte inferior del problema principal identificado (del tronco), esto no debería sobrepasar los 5 min.
5. Distribuya nuevas tarjetas de diferente color para que el grupo participante escriba las consecuencias que genera el problema identificado. Otorgue 5 min.
6. Realice un análisis con el grupo para

determinar si las causas del problema principal están bien identificadas, agregue o incluya causas según el grupo vaya realizando el análisis. Tómese 15 min. para este análisis.

## **Anexo 9**

**Esquema de trabajo para desglose detallado de la causa identificada como prioritaria**



## **Anexo 10**

**Caso sobre herramienta para la incidencia política**

### Caso:

En la región de San Coco, hay una población de jóvenes cercana a los 15,000, de ellos el 16% son mujeres, de igual manera la población de mujeres desempleadas o con desempleo oculto llega al 0.5% de la población total del país, la cual es de 8 millones de habitantes. Los esfuerzos por generar fuentes de empleo o autoempleo han sido pocas y las que han existido no han podido aminorar la cantidad de desempleo existente en ambos tipo de población. Las razones de porque no se ha logrado disminuir el desempleo, pasan porque las leyes existentes son desconocidas o ignoradas por las autoridades locales, pero también porque los gremios empresariales han controlado, mediante influencias las decisiones tomadas en el sector público para favorecerse mediante la contratación de mano de obra de bajo costo. Sin embargo, existe un sector dentro de los gremios privados que quiere cambiar la situación y está dispuesto a realizar acciones para cambiar la misma.

Los medios de comunicación en la región están divididos, existes los pro-gobierno y los contra-gobiernos, es clara la ventaja de capacidad económica que priva en los medios pro-gobierno.

Proyectos e Instituciones han generado propuestas de cambio, las mismas han sido compartidas con la población descrita, la cual está dispuesta a realizar incidencia a fin de cambiar su realidad, para lograrlo debe definir una herramienta de incidencia a utilizar para lograr el cambio y modificar la situación actual.

Defina la herramienta de incidencia a utilizar y argumente el porqué de la selección.

## Índice

Presentación	05
Introducción e instrucciones generales	07
Objetivos del módulo	08
Resultados esperados	08
Tema 1: Contexto general del empleo para jóvenes y mujeres	09
Vulnerabilidad laboral de mujeres y jóvenes	09
Ejercicios de transferencia 1	11
Tema 2: Inserción laboral	13
Ejercicio de transferencia 2	16
El empleo como un derecho	18
Ejercicio de transferencia 3	22
Tema 3: Incidencia política y políticas públicas para la promoción de empleo digno	23
Principios de la incidencia política	25
Concepto y acciones de incidencia política	26
Ejercicio de transferencia 4	28
Para identificar la incidencia política	30
Para qué hacer incidencia política	31

Etapas de la incidencia política	34
Selección y análisis del problema	34
Ejercicio de transferencia 5	36
Análisis de causas y consecuencias	38
Ejercicio de transferencia 6	39
Ejercicio de transferencia 7	42
Desglose detallado de la causa identificada como prioritaria	45
Ejercicio de transferencia 8	45
Definición de propuesta	48
Características de la propuesta	48
Características de la causa	49
Pero ¿qué son las políticas públicas?	50
La identificación de audiencia	51
El establecimiento de los objetivos de la in- cidencia	53
Los argumentos que justifican el cambio	54
Ejercicio de transferencia 9	55
Herramientas de incidencia	57
Ejercicio de transferencia 10	62
Evaluación y cierre del taller	64
Bibliografía	67
Anexos	68
	81

Anexo 1	68
Anexo 2	69
Anexo 3	70
Anexo 4	72
Anexo 5	72
Anexo 6	74
Anexo 7	75
Anexo 8	75
Anexo 9	77
Anexo 10	77
Índice	80



# ESCUELA DE INCIDENCIA POLÍTICA PARA EL EMPLEO DIGNO Y EL EMPRENDIMIENTO



diakonia

